



Ayuntamiento de Moral de Calatrava

ANUNCIO DE RESULTADOS A LA SEGUNDA PRUEBA, EJERCICIO TIPO TEST DE LA OPOSICION LIBRE DE 3 PLAZAS DE POLICIA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MORAL DE CALATRAVA.

En Moral de Calatrava, a día 03 de diciembre de 2018 se reúnen en el despacho de Secretaría del Ayuntamiento los miembros del tribunal del proceso selectivo de 3 plazas de policía local, siendo las 8:30 Horas de la mañana:

Presidente: Eufemiano Aranda Aranda
Secretaria: Pilar López García
Vocal: José Luis Villanueva Villanueva
Vocal: Manuel Martín López
Vocal: Juan Camilo Trujillo Trujillo

Existiendo el quórum suficiente y necesario queda válidamente constituido en primera convocatoria el presente Tribunal.

Se procede a la selección de las preguntas que van a conformar la prueba tipo test a celebrar, según las bases reguladoras del proceso, que establece en su base séptima punto primero apartado b) *"que la segunda prueba consistirá en un test de conocimientos, contestando por escrito a un cuestionario de preguntas con cuatro respuestas alternativas de entre las materias que figuran en el programa de la convocatoria, en su Anexo II. El número de preguntas no podrá ser inferior a setenta ni superior a noventa, y el tiempo para realizar la prueba será de una hora. La prueba se calificará de cero a diez puntos, siendo necesario obtener un mínimo de cinco puntos para superar la prueba"*.

Una vez confeccionado el cuadernillo de preguntas y siendo las 11:30 horas, se procede al llamamiento de los aspirante que constan como APTOS en el acta de resultados de la primera prueba del presente proceso publicada con fecha 23 de Noviembre de 2018.

El cuestionario entregado a los aspirantes, consta de 75 preguntas con 4 respuestas alternativas, así como 4 preguntas de reserva para posibles anulaciones, sustituciones o impugnaciones que puedan surgir.

Una vez finalizada dicha prueba, el Tribunal revisa nuevamente el contenido del examen y concluye que hay cuatro preguntas que deben ser anuladas, que son:

Pregunta 1.- Existen varias respuestas correctas entre las planteadas.

Pregunta 28.- Las respuestas a) y b) son idénticas.

Pregunta 37.- Son correctas las respuestas a) y c)

Pregunta 43.- El título de la Ordenanza Municipal que aparece en el enunciado no es completo

En sustitución de estas preguntas se corregirán las cuatro primeras preguntas de reserva.

Seguidamente, el Tribunal resuelve la pregunta planteada por uno de los candidatos antes del inicio de la prueba tipo test. Pregunta ésta relativa a la duración de la cuarta prueba de "conocimientos generales", que no aparece determinada en las bases. El Tribunal por unanimidad acuerda que tenga una duración de 90 minutos y que se dé publicidad a esta decisión, indicando asimismo

Ayuntamiento de Moral de Calatrava

Plaza España, 1, Moral de Calatrava. 13350 Ciudad Real. Tfno. 926330001. Fax: 926330027



Ayuntamiento de Moral de Calatrava

que esta prueba tendrá lugar el día 17 de diciembre de 2018 a las 10:00 de la mañana en la Casa Consistorial.

En la Casa Consistorial, se inicia el acto público de apertura de los sobres que contienen la identidad de aquellos candidatos que han superado esta prueba. Asiste a este acto público de apertura el candidato Don Adolfo Vega Piña. El Resultado de la segunda prueba de este proceso selectivo es el siguiente:

Nº CANDIDATO	BIEN	MAL	BLANCO	NOTA	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	32	17	26	3,51		
2	45	15	15	5,33	Carlos García Martínez	47077342E
3	36	24	15	3,73		
4	37	12	26	4,40		
5	41	20	14	4,58		
6	36	9	30	4,40		
7	34	23	18	3,51		
8	49	7	19	6,22	Ricardo Martín Martín	03876087N
9	41	16	18	4,76		
10	43	15	17	5,06	Jorge Domingo Alonso	6283363Q
11	34	31	10	3,15		
12	40	11	24	4,84		
13	26	18	31	2,67		
14	42	26	7	4,44		
15	45	13	17	5,42	Antonio Gómez Gutiérrez	70361317Q
16	37	15	23	4,26		
17	36	22	17	3,82		
18	45	16	14	5,29	Luna Revenga Delgado	03925605B
19	36	11	28	4,31		
20	37	19	19	4,09		
21	46	13	16	5,55	Adolfo Vega Piña	70586361M
22	41	22	12	4,49		
23	27	24	24	2,53		
24	44	15	16	5,20	Miguel Ángel Reinoso Almazán	71720353M
25	17	18	40	1,47		
26	44	18	13	5,07	Santiago Ortiz Romero de Ávila	70689889Z
27	24	34	17	2,79		
28	43	19	13	4,89		
29	22	23	30	1,91		
30	38	21	16	4,14		
31	44	23	8	4,85		
32	41	10	24	5,03	Rodrigo Úbeda Ramírez de Arellano	06279880Y
33	40	21	14	4,30		
34	42	22	11	4,62		

Ayuntamiento de Moral de Calatrava



Ayuntamiento de Moral de Calatrava

35	42	18	15	4,80		
36	35	23	17	3,65		
37	40	26	9	4,07		
38	49	23	3	5,51	Carlos Santos Muñoz	05715621Y
39	46	17	12	5,37	Carlos Bastante Camacho	71223370Y
40	46	18	11	5,33	Jesús Fernando Alises Juárez	70582960P
41	32	15	28	3,60		
42	37	16	22	4,22		

Por todo lo expuesto, se convoca para la celebración de la tercera prueba consistente en el reconocimiento médico a los aspirantes que han superado esta segunda prueba con 5 o más punto el **día 12 de diciembre a las 12:00 horas** en el Centro de Salud de la localidad, situado en Calle Alfonso X el Sabio número 6.

En Moral de calatrava, en fecha a la firma en margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Ayuntamiento de Moral de Calatrava

Plaza España, 1, Moral de Calatrava. 13350 Ciudad Real. Tfno. 926330001. Fax: 926330027